

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera insercion,
á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco
d. id. Los de cuarta plana a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion
en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

LA UNIDAD VASCO-NAVARRA.

Uno de los errores más esparcidos por el mundo en nuestros días, consiste en cifrar la unidad de las naciones en la uniformidad de leyes y reglamentos, como si la obediencia obligatoria á las órdenes del poder central, pudiese reemplazar cumplidamente á la falta completa de unidad que hoy se advierte, por lo común, en cuanto al respeto que se debe tener á los gobiernos constituidos, y en lo que toca á las opiniones políticas, á los dogmas religiosos y á las doctrinas filosóficas. Es decir, que cuando prevalece mayor anarquía que nunca acerca de lo que se ha de creer, de lo que se ha de pensar, y de la manera en que debemos conducirnos para con el estado, y cuando más lejos están acaso que nunca los hombres de aceptar reglas universales en religion, filosofía y política, es cuando más se insiste cabalmente en realzar y poner en práctica la unidad nacional, fundada solamente en cosas y preceptos materiales, que no afectan á lo que hay de más íntimo y arraigado en el corazón humano.

En España, por ejemplo, contrayéndonos á lo que más nos importa, se observa el raro fenómeno de que no haya un rey solo para muchos españoles, según lo que de público se escribe, y que haya otros muchísimos miembros del Estado que no aceptan rey alguno según resulta así mismo de lo que es del dominio público, sin que tampoco los republicanos convengan en lo más mínimo en cuanto á si la república ha de ser unitaria ó federal, que son cosas muy distintas y hasta encontradas. Que en vista de todo esto se sostenga que la unidad nacional de España se ha consolidado quitándonos los Fueros, esto es, dando mayor pábulo aun á la confusión y descontento, es una asercion tan peregrina como la del que afirmara que el medio seguro para devolver la razon á los encerrados en una casa de locos era el poner un loco más en su compañía.

Ya se vé. Los gobiernos se figuran que en pudiendo enviar á todas las provincias emplealos que tengan las mismas atribuciones y sirvan fielmente á los que los emplean; en sacando á los mozos de sus casas para vestirlos con trajes de los mismos colores, sujetándolos á la disciplina militar, y en reuniendo en la

corte senadores y diputados elegidos en todas partes por los mismos medios electorales, debe importar muy poco que los españoles sean creyentes ó libres pensadores, católicos ó protestantes, republicanos ó monárquicos, alfonsinos ó carlistas. Apesar de tales circunstancias, y de que hemos visto en pocos años tres reyes que debían su corona á diferentes principios, obedecidos en mayor ó menor parte de España, y una república, y un gobierno que ni era republicano ni monárquico, y apesar de que reyes y sistemas políticos no han pasado como un sueño fugaz, sino que dejaron, según lo estamos notando diariamente, hondas raíces y recuerdos en el ánimo de no pocos españoles, todavía se afirma con singular jactancia que la unidad nacional se ha consumado aboliendo nuestros Fueros, que eran cabalmente compatibles con todos aquellos reyes y formas de gobierno. No puede darse confusion de especies más extraña, ni embrollo más inexplicable, ni burla más completa de la formalidad con que deben tratarse los asuntos de Estado.

No tendrían perdon de Dios los vasco-navarros que generalmente viven en el regazo de la fé, y que deben conservar inalterablemente afecto á sus instituciones, á menos que no degeneren de su progenie, si aleccionados por lo que pasa en España no advirtieran á tiempo el abismo de corrupcion á cuyo borde se encuentran, y la gran calamidad que sería para nosotros contar casi tantos reyes y formas de gobierno como partidos conocemos allende el Ebro, en vez de aquella verdadera y no aparente unidad de nuestras instituciones, que tan bien se ha ajustado con la general de España hasta nuestros días. Imitar los errores de los que son dignos de compasion, sería errar aun más grandemente que ellos. Figurarse que el duque de la Torre reemplazará con ventaja á Martinez Campos, que Castelar es mejor republicano que Ruiz Zorrilla, Cánovas más hombre de Estado que Sagasta; que cesarán por completo las disensiones del partido carlista cuando el marqués de Cerralbo, ó alguna otra persona tan apreciable como aquel prócer, sus ituya al asendereado Nocedal; ó que D. Jaime deberá suceder á D. Carlos como D. Carlos sucedió á D. Juan; es empeñarse en esperar progreso de las nove-

dades, mejoría de los cambios, enmienda de los políticos, y legalidad de los partidos. Todas estas verdades han pasado ya en autoridad de cosa juzgada. Los males se sufren con paciencia, cuando no hay más remedio que sufrirlos, pero no pueden servir de ejemplo ni estímulo para los que por fortuna tuvieron hasta ahora lugar en donde retirarse, huyendo de su funesto influjo. Hoy el refugio está, es verdad, dentro de nosotros mismos, porque desapareció el que nos daban nuestras instituciones por la obra en parte de nuestros propios desaciertos; pero el refugio que presta el firme convencimiento del derecho que nos asiste para perseverar en nuestros propósitos es suficiente por sí solo, á falta de otra cosa, para precavernos de las calamidades que nos traigan los partidos.

En nuestra mano está el conseguirlo. Pensemos que la unidad con que nos brindan los gobiernos del día, ni es unidad ni cosa que lo valga, porque no cabe que la diversidad en todo lo que no es superficial y efímero sea mayor que la que hoy vemos en España. La fé en gran parte quebrantada; la monarquía dividida en bandos que obedecen á principios distintos; la república entre unitaria y federal; y hasta los católicos, los que pretenden ser católicos ante todo, discordes y enemistados sin que para ponerlos en paz baste siquiera la voz de los legítimos pastores.

El cuadro no puede ser más fiel, por triste que sea; y si esta es la unidad nacional á la que se pretende entregarnos, por medio de la árdua trasformacion que las plumas ministeriales encarecieron tanto alguna vez, vale más, muchísimo más, que nada tengamos que ver con ella, y que nuestro apartamiento de todo lo que la recuerde, y simbolice á nuestros ojos, sea mayor cada día que pase, para no acordarnos de otra unidad que la que nos corresponde en justicia, la unidad más beneficiosa de todas, la que debía concertar para siempre las voluntades de los vasco-navarros, la unidad que ménos perjuicio traerá á España de cuantos sistemas ha puesto en práctica hasta ahora, y es ni más ni ménos que la unidad fuerista vasco-navarra, ya que todos los euskaros tenemos igual interés en regirnos según nuestras leyes peculiares.

La unidad vasco-navarra es la más lógica y natural de todas, como que no puede realizarse mientras los rencores de los bandos no se extingan, y encuentren eco á este lado del Ebro los intereses de los partidos españoles; como que no puede darse el caso entre nosotros de que haya principios de legalidad distintos; como que no cabe el que en esta tierra haya en concepto de cosa propia otro sistema de gobierno que el régimen foral consuetudinario; como que no cabe tampoco el que entre los vasco-navarros ligados por el lazo de la unidad fuerista, se escatime obediencia á los pastores de la Iglesia bajo el pretexto de que hay que obedecer primero á príncipes ó autoridades temporales, cuando se trata de la regla de conducta que deben seguir los fieles para la defensa de las doctrinas católicas.

No seamos de peor condicion que los demás españoles, ahora que tanto se ponderan las ventajas de igualarnos á todos, ya que es lícito defender los principios y sistemas más opuestos á la forma de gobierno que rige legalmente, imitemos á los que usan de éste que sin duda debe estimarse derecho sagrado, y sea lo único en que tratemos de imitarlos, usando ampliamente del que nos corresponde, en defensa de nuestros Fueros abolidos, para pedir su restablecimiento, buscar incansablemente los medios que nos conduzcan á tan feliz resultado, y persuadir á nuestros compatriotas que la unidad fuerista euskara ó vasco-navarra es incontestablemente superior á la confusion de especies, y al embrollo que se comprende bajo el nombre de unidad nacional, en los términos con que se presenta ahora esta idea al juicio de las personas imparciales en España.

(La Union Vasco-Navarra.)

Exterior.

Egipto.—El telégrafo anuncia que la Puerta ha dirigido una nota al Gobierno inglés haciéndole ver que es ya inútil mandar fuerzas turcas á Egipto y que confía que restablecido el orden también pronto volverán las tropas inglesas.

También dice un despacho de Londres que Mr. Lesseps ha publicado una importante carta en el *Times*. Este periódico indicó una idea, que algunos

con sus hábiles manos, que son, a no dudarlo un don celeste.

El padre Mateo explicó al por menor las habilidades de aquel artista montañés. Nadie le había enseñado música; una secreta y nativa vocacion le llamó desde su primera edad por el camino que Beethoven y Mozart han sembrado de flores; vacó la plaza del organista del Moral, y él solicitó del cura que se le concediera. Hubo quien dudó de su aptitud para desempeñar tan importante cargo, pero concejales y sacristanes tuvieron que rendirse bajo el peso del mérito del ciego. En quince días de continuo ejercicio sobre las amarillentas y telarañosas teclas del órgano superó la ciencia de su antecesor, y en la primera fiesta de Navidad produjo asombro y maravilla en el religioso auditorio del templo, que se preguntaban al salir de él si era posible que criatura humana hiciese repercutir aquí en la tierra la concertada música de los querubines. En suma: Salvador el ciego adquirió renombre universal... en cuatro leguas á la redonda, y Peguerinas, Vuelta de arriba, Crisantes, Rendieles y otras importantes villas de la comarca, se le disputaban para que, en las fiestas anua-

FOLLETON DEL LAUBURU. (34)

EL ÓRGANO DEL MORAL.

El doctor Mariposa es uno de los más brillantes jóvenes de la generación moderna. socio del Ateneo, donde había alguna vez que otra, y bastante rico para poderse permitir en verano excursiones campestres bucólicas ó hidroterápicas, en las cuales busca bellos puntos de vista, aventuras amorosas y aguas medicinales para curarse de un humor pésimos que Dios le ha dado y de varias precoces dolencias que le han acometido. El doctor Mariposa es amigo mío, y á su confianza debo una anécdota curiosa, entretenida y hasta trascendental, que voy á referir como mejor pueda.

Cansado Mariposa de las fiebres científicas á que vive entregado, salió de Madrid á principios de Junio con el intento de pasar tres meses en la aldea de Cercafuerte.

—Aún no han llegado á ella el ferro-carril

ni el telégrafo; aquí pasa siempre á siete leguas de las humildes casas que, encaramadas en un riscoso monte, presenciaban impavidas desde hace dos siglos los progresos de la humanidad; y el telégrafo, que apoyado en sus enormes zancos, viene hasta cinco kilómetros de Cercafuerte muy recitado á enredarla entre su alambres vuélvese de pronto como si hubiese visto algo que le asustara, y encaminase á Segovia directamente.

Este pueblo patriarcal y retirado ha merecido en el estío que va á terminar, la honra de servir de albergue al nunca bien ponderado Mariposa.

Pasó éste los primeros días de su estancia en admirar la naturaleza. Por la mañana iba á una fuente famosa, llamada de Doña Sancha, puesta en los lindes de la dehesa boyal y por las tardes, después de dormir su siesta de cuatro horas, á la huerta del padre Mateo, donde el padre Mateo mismo le obsequiaba con melosas brevas, uvas doradas y sabrosísimas sandías de encendida y ruboro a carne. Pero cuando trascurrió la primera quincena de junio, empezó mi amigo á cansarse de tan monótona existencia

La fuente corría siempre de la misma manera, el padre Mateo hablaba siempre sobre los mismos asuntos. Aquello era morir de aburrimiento.

Disponíase ya mi amigo Mariposa á volver á sus libros y á su Madrid, cuando una tarde el padre Mateo le dijo, después de haberle dado un cigarrillo de papel negro:

—¿Usted no ha estado en el Moral?

—Ciertamente que no,—repuso mi amigo.

—Pues ¡ohmore! ¿Qué ha hecho Vd. que no ha ido ya á ver esa maravilla? Bien es verdad que allí no hay nada de su gusto de Vd. Usted es filósofo, libre-pensador, iba á decir ateo... ¡Dios me perdone!... Y ¿qué ha de encontrar de bueno en el Moral, si lo que allí hay admirable, magnífico, es el órgano del templo del señor?

—¡Cómol! Hay un órgano digno de verse; quiero decir, de oírse. Pues irá allá, no lo duda Vd. ¿Qué incompatibilidad hay entre mis opiniones filosóficas y el arte? Mañana me traslado á ese pueblo.

—Precisamente mañana es domingo y podrá Vd. asistir á la misa mayor, en que el organista Salvador, el ciego, hace prodigios

consideran como absurda, de abrir otro canal paralelo al de Suez en Egipto.

El Sr. Lesseps declara que la ocupación inglesa en el Canal de la construcción de otro canal marítimo paralelo al existente, sería un atentado á los derechos de la compañía que preside, derechos garantidos por un firman del sultán, en el cual se concedió á la compañía por noventa y nueve años el privilegio de todas las comunicaciones marítimas entre el golfo de Pelusa y el mar Rojo.

El lunes salió el khedive de Alejandria para el Cairo, en medio de las manifestaciones simpáticas de la población.

Un destacamento de caballería india escoltó al khedive hasta la estación, formando las tropas en la carrera. La banda militar inglesa de música tocó el himno nacional egipcio.

Todas las autoridades civiles y militares aguardaban á Tewfik-baja en la estación, que estaba magníficamente decorada.

El cónsul inglés Mr. Malet y los ministros egipcios acompañan al khedive al Cairo.

Un telegrama del Cairo de fecha 26 dice lo siguiente:

Hoy se ha verificado una gran recepción en palacio, á la cual han asistido muchas personas adividas al khedive.

Negóse este á recibir á varios bajases y beys comprometidos en el movimiento insurreccional.

Hablando incidentalmente de este, dijo dirigiéndose á los nlemas y demás personas que les acompañaban:

«El primero que se ocupe de política será castigado severamente.»

Francia.—El 24 se ha verificado la Primera reunion del congreso obrero de Saít-Etienne. Tienen representación en él los socialistas puros, que es la fracción más moderada; los socialistas colectivistas, que ya lo son ménos; los colectivistas revolucionarios, de ideas mucho más avanzadas, y los anarquistas puros, á cuya fracción pertenece Luisa Michel.

El ministro de la Guerra, general Billot, ha destituido del mando de la 13ª division, y declarado de cuartel al general Berge, por no haberse atenido en las últimas grandes maniobras verificadas, al reglamento de 12 de Junio de 1875, sobre táctica de la infantería. Los periódicos aplauden la medida, aunque haya recaído en un oficial de mucho mérito.

El empleo de globos en el campamento de Verdun, ha producido muy buenos resultados.

Austria-Hungría.—De Viena dan tambien pormenores sobre la catástrofe de que habló el telégrafo, ocurrida al tren mixto de Agram en el puente de madera que cruza el Drave junto á Essegg.

La locomotora y los tenders fueron precipitados en el río, arrastrando tras sí los primeros wagoes en que iban varios húsares. Quince de estos desaparecieron, y otros tantos quedaron heridos.

De los viajeros paisanos ninguno resultó herido, por haberse detenido afor-

tunadamente los últimos wagoes en la parte del puente que ha quedado en pié.

El incidente fué causado por la elevación extraordinaria de las aguas del Drave, que se llevaron los pilotes de madera sobre que estaba asentado el puente.

La emperatriz Eugenia ha partido de Viena para Suiza.

Inglaterra.—El tribunal territorial (Land-court), ha empezado á aplicar la nueva ley sobre atrasos de rentas agrarias. En su primera sesion se le presentaron doce arrendatarios para reclamar el beneficio de la ley; es decir, para que se les excusase de pagar las deudas que tenían pendientes con los propietarios, por atrasos de rentas, mediante el pago al contado de la tercera parte.

Uno de los acuerdos que ha votado el Congreso le oficios, es el de organizar una suscripción entre las clases artesanas, á penique por cabeza, para pagar los gastos de eleccion de 25 representantes suyos, cuando haya elecciones generales de diputados.

Sueltos.

Hemos recibido un interesante comunicado acerca de nuestro primer artículo de fondo de ayer y no lo insertamos porque no viene firmado y no queremos que nadie sospeche que el LAU-EURU se elogia á sí mismo.

La persona que nos lo ha dirigido nos ruega que insistamos en pedir que en la Diputación de Navarra se organice de manera distinta á la en que hoy está, el despacho de expedientes; que se dividan todos por razon de materias y no por distritos, y que se despachen sin aguardar á que se entere de ellos el Diputado de la circunscripción, porque los diputados lo son de toda la provincia y no apoderados ó representantes de un distrito.

De este modo, entre otras ventajas se obtendrian la de la mayor prontitud en el despacho de los asuntos y la de uniformar la jurisprudencia, evitando que entre dos cosas iguales se dicten disposiciones contradictorias.

Queda complacido el comunicante, y nosotros agradecidos á sus observaciones que no caen en saco roto.

Sin propósito de emitir una opinion nuestra sobre cada uno de los diversos puntos á que se refiere el artículo de *La Union Vasco-Navarra* que publicamos en lugar preferente, lo que principalmente deseamos al insertarlo es que todos los verdaderos amantes del país euskaro se fijen en una idea importante de dicho artículo que debemos tener muy presente en circunstancias como las actuales: la de que cuando nos vianos acostubramos á ver que se defienden sin traba ni reparo ciertos principios y ciertas instituciones, debemos nosotros hacer que todo el mundo se acostumbre á oír sin fruncir el ceño ni aparentar hipócritas é injustificadas alacrias, la defensa franca, paladina, enérgica, pero digna, noble y legal de la veneranda causa de los Fueros.

el señor clérigo al organista, salió á otro día de madrugada mi amigo Mariposa por el Moral. Iba caballero en un jumento de paso tarde, bien que seguro, y contento con haber emprendido aquel viajecillo original hasta dejarlo de sobra, que le daba ocasion para contemplar el alegre paisaje. Rubios sembrados, por entre los cuales se abria difícilmente paso la estrecha senda, se extendian hasta perderse de vista en varias ondulaciones. Agitábalos el fresco airecillo de la mañana, y en sus palpitaciones semejaban un mar turbulento de purísimo oro. A lo lejos elevaba una torre, sobre una línea oscura de tejados, su chapitel de pizarras negras. Allí era el Moral.

Entró en el pueblo Mariposa y dejó su bagaje en la posada, *tenú*, como dicen los franceses, por un ventero manchego de los mas lindes y astutos, que se ofreció á acompañar á la iglesia á nuestro amigo, apenas éste le hubo indicado el motivo de su llegada.

El templo no ofrecia nada digno de atención. Era ancho, espacioso, viejo; el aire, el sol, la lluvia y las palomas entraban en su interior por las claraboyas desprovistas de cortinas y vidrios; dos arcos torales amena-

Correspondencia.

Madrid 23 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-EURU.

Muy señor mio: El Sr. Castelar ha llegado en el tren expreso de esta mañana y dentro de breves dias dirigirá una circular á los comités posibilistas á fin de que en aquellos puntos donde no encuentran probabilidades de triunfo presten al gobierno la benevolencia que hasta hoy le han venido prestando.

Los que no sé la actitud que van á tomar son los demócratas-monárquicos.

La ruptura entre los Sres. Moret y Beranger ó entre los amigos de uno y otro personaje es un hecho.

El periódico *El Norte* que refleja las ideas y los pensamientos del Sr. Moret, ha empezado á tirar *bala rasa* contra el Sr. Beranger y su órgano en la prensa, *La Propaganda Liberal*.

El ilustre marino parece que ha escrito una carta al Sr. Moret preguntándole si lo escrito por aquel periódico está inspirado por él ó solo es debido á la redaccion del colega indicado.

De todos modos, aunque la contestacion sea condenando la conducta del periódico, lo cual no espero, el escándalo se ha dado y es imposible toda reconciliacion entre ellos.

El Sr. Beranger, hombre de grandes merecimientos y de una representación y antecedentes respetabilísimos no podia conformarse, ni debia hacerlo tampoco con estar postergado bajo la direccion única esclusiva y absoluta del Sr. Moret, que lejos de haberse bañado en el Jordán de la política para lavar sus pasadas culpas, se metió de nuevo en el cenagoso fango de la comision de presupuestos, creido sin duda en que desde aquel puesto que tantas odiosidades le ha creado, hasta el ministerio de Hacienda no habia más que un paso.

No es cierto, que, como se habia dicho el Sr. Cánovas del Castillo, haya desautorizado la conducta seguida por *El Estándarte*.

El Sr. Cánovas del Castillo no quiere que la oposicion se haga á elevadas personas, sino al gobierno, pues comprende que no es justo que si el país se ha engañado porque el gobierno no ha cumplido sus compromisos de la oposicion sea el país censurado.

Nada de eso. El jefe del partido conservador que reconoció como sucesores suyos en el poder á los constitucionales, desde el instante en que reconocieron la constitucion de 1876.

Que comprendió que debia dejar el poder cuando los partidos demócratas se fusionaban y en conspiracion perpetua se iban á la revolucion.

Que facilitó los medios para que la Corona pudiera hacer uso de la régia prerrogativa, crea que no habiéndose realizado aquellas promesas y cuando un hombre de prestigio y de abolengo como el señor duque de la Torre proclama la libertad, los principios y las reformas que estos parece han olvidado, y arrastra tras sí los elementos liberales y le prestan su apoyo los partidos democráticos corresponde el poder de hecho y de derecho al general Serrano.

De esto todavía habrá que hablar mucho.

Esta precedente teoría será objeto de un debate político que sostendrán los conservadores y que acaso inicie el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana Consejo de ministros para hacer los nombramientos de Fomento.

Segun se dice, el Sr. Acuña pasa á la Direccion de obras públicas y el Sr. Rodrigañez (D. Tirso) va á la de Agricultura.

zaban despoimarse sobre el pueblo cristiano congregado bajo ellos; y en una de las naves habia sido preciso poner puntales de madera.

El doctor Mariposa vió todo esto, y cuando aun no habia acabado su examen, oyó la campanilla que anunciaba la salida de la misa y poco mas tarde el sonido del órgano. Acordóse entonces de cuanto le habia referido el P. Mateo, y al punto creyó reconocer en aquella música la mano habil de Salvador. Su admiracion fue grande al escuchar el preludio del *Incarñatus*. Parecióle que nada de cuanto hacen decir á sus instrumentos los músicos profanos, podia compararse á aquella deliciosa y serena majestad de la inspiracion del artista religioso. Enternecido, oprimida el alma con la emocion de aquel sublime encanto, se prosternó de rodillas, humilló su cabeza y se golpeó el pecho con ambas manos, de las cuales cayó rodando el sombrero de paja que traía.

Acabada la ceremonia, salió de la iglesia con su cicerone manchego, exclamando:

—¡Oh, amigo mio; esto es sublime! ¡Jamás oí cosa mejor!

La reina D.ª Isabel y S. S. A. A. han llegado al Escorial.

No ocurre nada más digno de la atención pública.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias generales.

—Los periódicos de Cuba llegados últimamente, traen, entre otras, las siguientes noticias:

«Con motivo de haber sido secuestrado por tres bandidos el alcalde municipal de Moron, (Puerto-Príncipe) el dia 28 de Agosto último, estando en una finca inmediata al pueblo, el gobernador general reunió en su despacho á la junta de autoridades, con objeto de hacer extensiva á aquella provincia y á la de Santiago de Cuba, como limitrofes, la ley para la represion del bandolerismo.

En virtud de una orden del gobernador civil, y cumpliendo las instrucciones del jefe de policía de la Habana, los delegados de ésta, secundados por las fuerzas de orden público guardia civil, vigilantes gubernativos y policía municipal, detuvieron en la noche del 4 á cuatrocientos veintiocho individuos, unos por indocumentados y otros por vagos y sospechosos. Del citado total fueron recogidos 141 en los muelles, y los demás en los mercados de Tacon y de Cristina, en los parques y en los portales.

El ciclón que el dia 5 se hizo sentir en Cienfuegos y cuyo vórtice pasó á corta distancia de la Habana, en la noche del 5 al 6, manifestóse en aquella ciudad por un temporal racheado que tuvo su mayor intensidad de una á dos de la madrugada.

Los daños ocasionados por el temporal en la Habana fueron muchos. El ferrocarril urbano entre la Habana y Vedado, se interrumpió, porque una ráfaga de viento volcó uno de los carros. Tambien descarriló el tren de Jesús del Monte á la Habana, á consecuencia de hallarse obstruida la línea por un grueso árbol, arrancado de raíz por la violencia del viento.

—En vista del incremento que ha tomado la langosta en la provincia de Ciudad-Real, el ministro de Fomento ha nombrado un ingeniero agrónomo encargado de acotar y tomar todas las medidas relativas á la extincion del insecto.

—En las cajas de la tesorería de Hacienda pública de Santander se ha notado un descuberto de alguna consideracion, y para la averiguacion de su verdadero origen entiendo ya en este asunto el juzgado de primera instancia.

Así lo dice un colega de aquella localidad.

—Son muchos los pueblos de Zamora que, en contentacion á los comisionados que les envia el delegado de Hacienda de aquella provincia, para que presenten los repartimientos de territorial de 1882-83, manifiestan que, apesar de lo convenido en conferencias, los es humanamente imposible formar los repartos, por no haber riqueza suficiente sobre qué hacer la derrama.

—Se trata de formar un solo cuerpo consultivo con los oficiales y jefes letrados de la Direccion de lo Contencioso del Consejo de Estado y con el personal de otros centros que tiene el mismo carácter.

—En un periódico ministerial leemos lo siguiente:

«Tenemos entendido que algunos viajeros que estuvieron detenidos hace ya bastantes dias en la estacion de Castejon por haberse negado terminantemente el jefe de ella á formar el tren especial á que tenían derecho, han acudido al ministro de Fomento denunciando el hecho y pidiendo el oportuno correctivo. Seguros

—Pues si overa Vd. á Salvador el ciego, ¿qué le parecería?

—¡Cómolo! No es Salvador el que ha tocado el órgano?

—¡Cal! Salvador esta malo hace cinco dias, hoy ha tocado su discípulo, y á la verdad que lo ha hecho todo lo peor que ha podido.

El doctor Mariposa quedó como consternado. El cortesano, hombre de educada sensibilidad, aficionado á la buena música, habia podido confundir á Salvador el ciego á un organista comparable solo al *Maese Perez* de Gustavo Bequer, con un mal aprendiz de *desuello-oidos*? El quid pro-quo era lamentable.

Entonces empezó á recordar que, en efecto, habia advertido en el organista falta de aplomo, lentitud en el cambio de registros, y hasta desafinaciones gravísimas; mas aún así, mohino de puro enojado, volvió á Caceras, decidido á adoptar la doctrina de los escépticos, que afirman que no debe prestarse fé á lo que nos revelan los sentidos.

VARIETAS.

les de sus santos patronos, fuese á tocar el órgano. Y no paró ahí su fama, Dios le tenia llamado á mas alto destino.

No se contentó con tocar el órgano, sino que supo además recomponer uno grandísimo y arruinado, que en lo mas hondo del coro estaba en lamentable olvido. Limpió los fuelles, donde las ratas habian causado desperfectos horribles; sustituyó los tabos rotos y abollados, con otros que él mismo fabricó, y al fin de un mes de trabajo impropio, en que le ayudó un muchachuelo vizco y sordo, discípulo suyo, pudo oír el vecindario del Moral aquellas sonoras voces, roncadas, como las de la tempestad; dulces y delicadas otras, como trinar de avecillas, que echaba de sus pulmones de cuero la deteriorada máquina. Conmoviéronse las paredes del edificio con el estremecimiento que producía en la atmósfera el vibrar de las trompetas de plomo; el polvo, que ya nacia en sueño secular sobre las cornisas é imágenes, cayó como sucia lluvia sobre los flecos y floró, tocado de emocion artística, el señor alcalde.

Llena la cabeza de estos elogios, que con patriótico fervor y entusiasmo justo prodigó

estamos de que el Sr. Albareda ha de resolver prontamente la queja, pues nos consta que uno de los principales objetos que se propone es procurar se mejore el servicio de explotación de los ferrocarriles, que tanto leja que desear, apelando para conseguirlo á todos los medios que dispone dentro de la ley.»

—Un horrible accidente ocurrió en París en la noche del 24, en la calle Lecourbe. Una jóven, inquilina del segundo piso de la casa núm. 428, ll-vaba en brazos á un niño y en la mano una lámpara de petróleo. Un movimiento brusco de la criatura hizo caer la lámpara, é inflamándose el líquido prendió á los vestidos de la desgraciada, que loca de terror se lanzó á la calle y trató, arrastrándose por la tierra, de apagar las llamas.

Cuando acudieron algunos transeuntes ya era tarde: la pobre mujer y su hijo habían muerto abrasados.

Variedades.

La moda y la higiene.

Un escritor inglés ha tenido la feliz ocurrencia de estudiar, reunir y comparar todas las modificaciones que la moda ó la costumbre hacen sufrir al cuerpo humano.

Divide estas modificaciones en externas é internas. Estudia entre las primeras las de los pueblos que modifican los órganos extremos, conformándose con una idea de belleza, que es relativa en cada pueblo, pero absurda para el sentido común; como la de los chinos que impiden el crecimiento del pié, y la de otros pueblos que aumentan el tamaño de las narices ó de los lóbulos de las orejas, ó dan al peinado tan extrañas formas, que quitan á la cabeza, por lo menos á la vista, su forma natural.

En la segunda parte estudia las modificaciones que en algunos pueblos sufren los órganos internos, quedando reducidos á los pueblos civilizados y al uso del corse.

El ingenioso inglés se fija mucho en esta curiosa observación. Los pueblos salvajes jamás han modificado con sus modas y costumbres, como nosotros, la parte del cuerpo en que residen los órganos más importantes para la vida, los pulmones, el corazón y el estómago. Precisamente parece que han cuidado con especialidad en sus trajes, de que estos órganos puedan funcionar fácilmente y sin obstáculo alguno, como lo demuestran la holgura de los vestidos, la falta de toda presión sobre el pecho, la costumbre de llevar los hijos á la espalda, la de cargarse todos los pesos de tal modo que las cuerdas ó correas no caigan nunca sobre el pecho, ni sobre el estómago (perfección á que nosotros hemos llegado en el ejército despues de muchos años.)

De aquí se sigue que en punto á higiene, están cambiados los nombres de pueblo civilizado y pueblo barbaro.

El monte Ararat.

El célebre monte Ararat, donde, según nos dice la Biblia, se detuvo el arca de Noé y desde donde se domina el pavoroso cuadro del diluvio, ha sido visitado recientemente por un viajero inglés.

Es difícil el acceso á esa montaña, á causa del respeto supersticioso con que la miran los armenios, que la consideran como montaña sagrada.

Dicen que está bajo la protección de seres sobrenaturales, de ángeles, según los armenios; de diablos según los kurdos; pero lo cierto es que, ángeles ó demonios, evitan que nadie suba á la úspide del monte.

Hay una leyenda muy popular en aquel país, según la cual, el arca de Noé, intacta, se halla todavía en una punta de la montaña.

Es ésta más elevada que el Mont-Blanc, pues tiene cerca de 5.000 metros de altura, y es de origen volcánico, lo cual se conoce por la naturaleza de aquellas rocas, porque hasta ahora no se han descubierto vestigios de crater.

El viajero inglés subió á la montaña, apesar de verse abandonado por sus guías.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha lugar á decidir la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Baleares y el juez de primera instancia de Inca, sobre riegos, por estar ya resuelta en virtud del desistimiento del gobernador.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocales para la reorganizada comisión general de Codificación.

Lev de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Fomento.—Real decreto aprobando las tarifas de los honorarios que deberán percibir los ingenieros agrónomos por los diferentes trabajos profesionales que ejecuten.

Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones á la cátedra de Practica de operaciones farmacéuticas, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de la Habana.

Otra nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Otra nombrando tribunal para la provision de las plazas de directores anatómicos, vacantes en Córdoba, Santiago y Zaragoza.

Estado.—Real orden encargando nuevamente de la subsecretaria de dicho ministerio al Sr. D. Felipa Mendez de Vigo, y disponiendo que case en dicho cargo interino el Sr. D. Jacobo Prendergast y Gordo.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán de infantería D. Luis de Quesada y Gayos.

Gobernacion.—Circular á los gobernadores de provincia dando instrucciones para remediar los abusos cometidos en la instrucción y resolución de los expedientes relacionados con la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Gacetillas.

Mañana á las doce del día tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital el solemne acto de la apertura del curso académico de 1882 á 1883 y la distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido en el último curso.

Agradecemos al señor Director y al señor secretario de dicho establecimiento la invitación que para asistir al acto, han tenido á bien remitirnos.

Mr. S. L. Herman, hijo del célebre presdigitador de este apellido, se presentará mañana en el Teatro principal de esta ciudad.

Lo variado del programa y el hecho de que en Pamplona ha habido muy pocos espectáculos en la última temporada, inducen á creer que acudirá al coliseo una numerosa concurrencia.

En la provincia de Vizcaya se celebrarán el año próximo los fuegos florales instituidos por M. D' Abbadié.

Hoy debe jugarse en Oñate un gran partido de pelota á mano, en el que tomarán parte los afamados jugadores *Azpiri y Chirloya*, de Eibar, contra *Pola y Portal*, de Marquina.

Se ha constituido en Vitoria la sociedad para la traida de aguas de Gorbea. El capital social se fija 4.250.000 pesetas, distribuido en 2.500 acciones de á 500 pesetas, y la cantidad suscrita asciende ya á 900.425 pesetas.

En una reunion que para tratar de este asunto se ha celebrado en las casas consistoriales de aquella ciudad, reinó gran entusiasmo, siendo aprobados los estatutos y nombrada la Junta directiva de la sociedad.

Pasado mañana quedará abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

El coronel de estado mayor D. Pedro García Falces y el capitán del regimiento de Zaragoza, D. Joaquin Jover, han sido condecorados con la placa de la orden de San Hermenegildo.

Se ha remitido al Sr. alcalde de Puente la Reina un cristal de linfa vacuna.

Ayer, día de mercado en esta capital, habia en el glasis interior de la ciudad tal abundancia de ganado, especialmente vacuno, como no se habia visto hace mucho tiempo en días semejantes.

Parece, sin embargo que no se llevaron á efecto muchas transacciones.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Beneficido de la Santa Iglesia Catedral, Sr. Astiz, sacerdote virtuoso cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por cuantos tuvieron ocasion de apreciar el carácter afable y demás relevantes cualidades del finado.

Dios haya acogido en su seno el alma de su celoso ministro.

Una solemne funcion se celebrará el domingo para inaugurar y abrir al culto público la capilla de las hermanas Adoratrices.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y respetable amigo el señor Conde de Guendulain, que hace muy

pocos días ha regresado de su expedicion veraniega.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Muruzabal, dotada con 400 pesetas anuales pagaderas por trimestres. Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en la alcaldía de aquella villa en el término de 15 días.

Hemos recibido una carta-artículo que nos ha remitido nuestro distinguido amigo D. Serafin Olave y Diez y que en prueba de nuestra imparcialidad, insertaremos en uno de los próximos números de nuestro periódico, aunque no podemos estar conformes con todas y cada una de las apreciaciones que en el referido escrito aparecen.

Algunos propietarios de viñedos del Ampurdan han puesto en práctica, como por via de ensayo, un procedimiento especial para destruir la filoxera.

Consiste en poner alrededor de la cepa una porcion de semillas de alholvas, fundándose en que el zumo nauseabundo que aquellas despiden, está aprobado que ahuyenta ó destruye los insectos.

Un capitalista español está construyendo en la Sétima Avenida de Nueva-York ocho grandes edificios de diez pisos, que llevarán los nombres de Madrid, Lisboa, Córdoba, Barcelona, Granada, Salamanca, Valencia y Coimbra.

Dice «La verdad» periódico de Santander:

«El señor arquitecto municipal, despues de girar una detenida visita por la poblacion, obediendo á órdenes de la alcaldía, ha denunciado por distintas faltas 67 casas particulares, el mercado de Atazarinas, el matadero, el edificio donde se expenden los desperdicios de reses, el lavadero público de la calle de Santa Ursula y el Instituto con los frentes de la capilla y huertos, por carecer de aceras.»

Con haber dicho que denunciaba todo el pueblo hubiera sido más breve.

Asciende á 10.000 quinientas pesetas la suscripcion para el monumento que se proyecta consagrar en París á la memoria de Moratin.

En el palacio de cristal de Sydenhan acaba de inaugurarse una singular exposicion internacional de patatas.

Tiene por objeto poner en evidencia los progresos inmensos que este tubérculo ha hecho desde el día en que Walter Raleigh lo introdujo en Inglaterra.

De «El Figaro», de Paris:

«Ahora—dice—gracias á la amabilidad de nuestro amigo M. Eduardo Philippe, el entusiasta aficionado á las corridas, podemos presentar al público el precioso traje de matador que le fué regalado en Vitoria por el célebre espada Rafael Molina Lagartijo. Es un regalo verdaderamente régio, pues dicho traje, bordado de oro fino, además de su «mérito artístico», representa un valor de 6.000 francos.»

Un periódico dice que la «diva» Adelina Patti ha hecho testamento, y según parece, dispone en una clausula se la entierre en su posesion de Craig y-Nos (Inglaterra) y se establezca sobre su tumba una jaula de rui-señores.

Segun el astrónomo de Zaragoza, señor Lapidra, durante el año 1883 habrá diez y nueve épocas diversas de lluvias que alcanzarán á la mayor parte de las provincias de España. Las épocas de nieve solo serán tres.

El equilibrista español Arsens (que ahora parece que se llama Alvarez,) ha vuelto á cruzar el Sena sobre una cuerda tirante, en menos de dos minutos.

En el programa se decia que llevaria á cuestras á la persona que se arriesgara á ello; pero la autoridad prohibió esta parte del espectáculo.

En algunas aldeas de Filadelfia se ha establecido una secta, cuyo dogma fundamental es la autoridad soberana de la mujer en familia.

Los discípulos de esta secta, que contraen un verdadero matrimonio ó viven con una mujer sin union legitima, prestan juramento de someterse enteramente á la mujer y de confesarse á ella una vez por semana.

Las mujeres, por su parte, eligen entre ellas una soberana, que tiene obligacion de velar para que los hombres permanezcan fieles á su juramento, y de castigarlos si faltan á él.

Esta secta tiene analogías con otra de Siberia, poco conocida aún, la de los purificantes, que reconocen igualmente la supremacia de la mujer.

Cultos religiosos.

Sábado: San Gerónimo doctor y fundador.
En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. A.

Las cinco, á las seis, completas, á continuación el novenario de Nuestra Señora del Rosario, con gozos cantados, reserva y salve.

Domingo: En Santo Domingo, comunión general á las siete.
En las Adoratrices: á las cuatro de la tarde tendrá lugar la bendición de la capilla del Sacratísimo Corazon de Jesús.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 29 de Setiembre de 1882.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'41 pesetas.	7'60 id.
Avena	2'12 «	2,98 id.
Cebada	3'12 «	4'38 id.
Habas ds.	4'28 «	6'01 id.
Beza	4'18 «	5'87 id.
Giron	4'12 «	5'79 id.
Alholva	3'77 «	5'30 id.
Alubias	6'22 «	8'74 id.

Trigo vendido 149 dobles decálitros equivalentes á 105 robos.

Anuncios preferentes.

Centro Estellés de Agencias.

Organizado recientemente en la ciudad de Estella este Centro de Agencias, único en su clase, bajo la razon social de Ramon Enrique y Compañía, ofrece sus servicios especialmente á los Ayuntamientos y particulares de los pueblos del Partido judicial y á cuantos pueda interesarle cualquier asunto que se relacione con la espresada localidad. Se ocupará de toda clase de asuntos en comision por lo que respecta á esta Ciudad, Capital y la Côte, y donde quiera que fuese necesario su concurso.

Oficinas: Plaza de Santiago núm. 64 y Calle Mayor 77.

RAMON ENRIQUE Y COMPAÑIA.

Importante.

Miguel Ormaechea, Subdirector de la *La Union y El Fenix Español* y representante de la *Económica*, centro general de negocios y comisiones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnizacion de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes, 13, pral. Pamplona.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se pone en venta en subasta pública, una casa con un pequeño huerto sita junto al rio Arga, conocida por el molino de la Rochapea extramuros de esta ciudad, señalada con el núm. 47.

No tiene gravámen ninguno y se halla suscrita en el registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Leandro Nagore el día 14 de Octubre próximo y hora de las 11 bajo el tipo de 40.000 reales vellon.

Pamplona 26 de Setiembre de 1882.

Arriendo.

Se arrienda la casa número 5 con su tienda, de la calle de Navarrería, en el número 1 de la misma calle darán razon.

Importante.

Son muchas las personas que se dedican al préstamo sobre fincas Urbanas teniendo en su mayor parte la prevision de que sean aseguradas contra incendios con la compañía *La Union y El Fenix Español* como la mejor y mas sólida garantia de sus imposiciones. Mas como para los efectos del eguro es de absoluta necesidad el puntual pago de las anualidades vencidas esta en interés del prestamista el averiguar si se llena ese requisito para cuyo efecto pueden dirigirse á Miguel Ormaechea subdirector de la compañía en Pamplona indicando el número de la póliz que pueda interesarles.

A la hora de cerrar el periódico, no se ha recibido ningún despacho telegráfico.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte al ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satishechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satishechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapateria, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

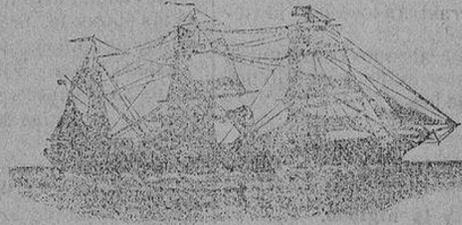
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños géringillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMI TE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá cura, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y blanco para cuadros, se hacen en la misma casa.—Viajes á San Juan bautizando.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de último novelad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopias, cristales leproso laurentinos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de curiosos novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santos Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc. Diríjase:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, Ter cual desde ahora se espenderá en iguales nera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.